

## Condiciones Generales

para el alquiler de electrónica, teléfonos móviles y otros servicios - tienda de electrónica [www.turbado.es](http://www.turbado.es)

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

**1.1** Las condiciones comerciales generales del estado del portal web [www.turbado.es](http://www.turbado.es) con las condiciones en virtud de la cual la compañía Turbado.eu Ltd, Suite 2, First Floor, Kenwood House, 77A Shenley Road, Borehamwood WD6 1AG, Reino Unido, correo electrónico: [hello@turbado.eu](mailto:hello@turbado.eu) (en adelante Turbado.eu Ltd) sobre la base de un contrato de agencia con el Turbado ES Eshop, CIF.:B54967740, C/ Poeta Miguel Hernández, 13 – Local 2 (esq. Espoz y Mina), 03130 Santa Pola (Alicante), mail: [hola@turbado.es](mailto:hola@turbado.es), Web: [www.turbado.es](http://www.turbado.es), que figuran en el registro de comercio del Tribunal de Distrito. Horario de apertura: Lunes - Viernes: 09: 00 – 17:00, gerente responsable: Andrej Vargecko, proporciona servicios de portal web (incluidos los bienes) como los servicios de una compañía de información de acuerdo con la Ley Nº 22/2004 Coll. sobre el comercio electrónico en su forma enmendada y la Ley Nº 128/2002 Coll. el control estatal del mercado interior en materia de protección al consumidor en su versión modificada, en la redacción de la Ley Nº 284/2002 Coll. según enmendada, para el destinatario del servicio (en adelante "CGN").

**1.2.** El CGN aborda los derechos y obligaciones del proveedor de servicios para el alquiler de la electrónica y los teléfonos móviles (en adelante, el "proveedor" o "proveedor de servicios") y el destinatario de los servicios relacionados con el alquiler de la electrónica y los teléfonos móviles (en adelante, el "receptor" o "destinatario de servicios") de conformidad con las reglas y condiciones para el uso de este sitio web. El destinatario de los servicios de acuerdo en que durante la prestación de los servicios, el proveedor tiene el derecho de cambiar las condiciones de negocio para la prestación de estos servicios, así como el CGN, incluyendo códigos y la lista de precios y para informar al destinatario acerca de esos cambios en el próxima visita a la página web. Posteriormente, el destinatario tendrá la oportunidad de estar de acuerdo con dicho cambio o rechazarla dando por terminado este contrato.

### 2. DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS

**2.1. La empresa Turbado EU Ltd**, Suite 2, First Floor, Kenwood House, 77A Shenley Road, Borehamwood WD6 1AG, Reino Unido, correo electrónico: [hello@turbado.eu](mailto:hello@turbado.eu), tel: 442 035 984 593, se centra en sus actividades comerciales con el fin de realizar arrendamiento de bienes electrónicos y teléfonos móviles a través de un catálogo de bienes (en adelante, los "bienes alquilados"), así como un catálogo de servicios a los destinatarios de servicios a los consumidores / no empresarios. La empresa Turbado EU LLC, 113 Barksdale Profesional Cen, 19711 Newark, en el condado de New Castle, Estados Unidos, número de identificación fiscal: 4020425222, número de identificación fiscal: SK4020425222, se centra en sus actividades comerciales con el fin de realizar contratación de los productos electrónicos y los teléfonos móviles para destinatarios de los empresarios de servicios. El dueño de Atlas Electrónica s.r.o, Janka Krala 2635/13, Sturovo 943 02, Eslovaquia, ICO: 47165766, se centra en sus actividades comerciales con el fin de recompra de productos electrónicos y teléfonos móviles, así como el traspaso de responsabilidades y funciones y servicios recibidos de los receptores de los servicios de las personas naturales.

**2.2. El proveedor de los servicios** es el titular de todos los derechos sobre el contenido de [www.turbado.es](http://www.turbado.es), principalmente el derecho a la protección de la propiedad intelectual, como los derechos de autor, software, marcas, diseño de sitios web y a saber cómo proporcionarlos dentro del ámbito de la prestación de servicios. Turbado.eu Ltd y Turbado EU LLC compañías comerciales son el proveedor de servicios, bienes y productos de un portal de Internet - el catálogo de bienes y otros servicios indicado en el punto 2.4 de estas CGN - al destinatario de los servicios (en adelante, el "proveedor").

**2.3. El destinatario de los servicios** es una persona física o jurídica con plena capacidad para realizar actos jurídicos, que utiliza o requiere los servicios prestados por el proveedor sobre la base de un contrato de alquiler de bienes y la prestación de otros servicios relacionados con la mercancía de conformidad en el punto 2.4 de estas CGN (en adelante, el "receptor"). El destinatario se entiende que es un destinatario no registrado, un destinatario registrado o un destinatario registrado con acceso de pago. El destinatario de los servicios de Turbado.eu Ltd podría ser un consumidor que utiliza los servicios para su uso personal en su hogar o por sus familiares, o en la posición del empresario se especifica en detalle en el § 2 párr. 2 del Código Comercial.

**El destinatario de los servicios** es una persona física o jurídica que recibe el servicio con el fin de hacer negocios o estar en la posición de un empresario, con plena capacidad jurídica, que la utiliza o solicita servicios proporcionados por el proveedor sobre la base de un contrato de arrendamiento de bienes y la prestación de otros servicios relacionados con bienes en el punto 2.4 de estas CGN (en adelante también "receptor"). El destinatario se entiende que es un destinatario no registrado, un destinatario registrado o un destinatario registrado con acceso de pago. El destinatario de servicios de la Turbado EU LLC puede ser el empresario que utiliza los servicios en la posición del empresario se especifica en detalle en la sección 2 (2) Código de Comercio.

**2.4. El servicio / servicios** son los productos y servicios prestados por el proveedor al destinatario de los servicios, ya sea de forma gratuita - los servicios básicos - o de pago - servicios de pago - en función del tipo de servicios y productos registrados y / o de pago y el tipo de usuario. Aparte del acceso a los contenidos de acceso público, dentro de los servicios que el proveedor también ofrece la opción de utilizar otro tipo de contenido en el servidor de Internet, tales como el espacio para el registro de los beneficiarios, así como información acerca de otros servicios y noticias en el portal web.

El proveedor ofrece servicios (pagados): a corto plazo (menos de dos semanas) y a largo plazo (más de dos semanas) en el arrendamiento de bienes como una oferta de producto básico y una amplia gama de servicios relacionados con los beneficios en lugar de la compra simple como una oferta en la prima del producto. Los destinatarios de los servicios tienen acceso a productos y servicios básicos, con el 10% de recargo (con un mínimo de 20 € para los productos con valor de depósito por debajo de 200 €) a precio base sobre los bienes y servicios de primera calidad a precios razonables. El receptor deberá pagar el alquiler de la contratación de los productos y un depósito mínimo del 90% del precio total de los bienes del producto básico más un 10% (mínimo de 20 €) para el producto de primera calidad. Tras la devolución de los bienes, al proveedor de los servicios se le devolverá el depósito pagado, de forma alternativa como receptor de la aprobación de los servicios deberá deducir el depósito mediante el cálculo de la balanza en la que contrajeron las partes que están de acuerdo en relación con las mercancías de devolución y su condición, y el proveedor reembolsará la suma apropiada en la cuenta del destinatario y expedirán una factura electrónica para el resto de la suma. El proveedor devolverá el recargo del 10% (mínimo de 20 €) para el producto de primera calidad a un destinatario en forma de créditos que debe deducirse de los siguientes depósitos en venta de productos si se cumplen todas las condiciones siguientes: 1. La garantía del producto caduca a los 24 meses en los productos de primera calidad y 2. si el destinatario no reclamó por la reparación en garantía del producto alquilado y no utilizó cualquier otro servicio del producto de primera calidad (como la devolución de los productos dentro del plazo de los 30 días desde la entrega, devolución del producto a partir del día 30 en el cumplimiento del 2.5.6. CGN). La cantidad del depósito está al nivel del precio de compra más competitiva en el mercado; Sin embargo, también contiene los siguientes servicios como beneficios:

La oferta básica del producto:

**2.4.1.** entrega de los bienes en los tres días hábiles a partir de su petición, todo del stock libres de cargos,

**2.4.2.** un período de prueba de 15 días con una garantía de devolución del 100% del dinero,

**2.4.3.** la opción de por vida a devolver los bienes en base a un precio acordado previamente, de acuerdo con el punto 2.4.5. CGN y la asignación o remisión de este contrato para Atlas Electrónica

s.r.o nuevo destinatario del servicio;

**2.4.4.** reparación rápida o intercambio de bienes dañados dentro de la garantía en el nivel de garantía otorgada por el fabricante dentro de los 30 días por el mismo modelo o uno similar en la misma o similares condiciones, de la misma o de otra marca, con los mismos parámetros o similares, del mismo color o similar o que tengan el mismo o similar propósito.

**2.4.5.** amortización y reembolso de los precios de los bienes y la asignación de este acuerdo para Atlas Electrónica s.r.o que se lleva a cabo , en principio, tan pronto como el receptor devuelve los contratos o el contrato a Atlas Electrónica s.r.o , mayor es el porcentaje del valor inicial de las mercancías que Atlas Electrónica s.r.o abonarán en virtud de las condiciones siguientes: El objeto de arrendamiento debe ser devuelto de una sola pieza y con los accesorios mínimos necesarios para el uso normal del arrendatario siguiente. La empresa Atlas Electrónica s.r.o se reserva el derecho a evaluar el estado de los productos y proponer una cantidad mayor para la transposición de las mercancías. Los precios mínimos están garantizados, para lo cual el destinatario de la compañía del servicio Atlas Electrónica s.r.o asume el objeto del contrato de arrendamiento:

- 0-1 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha de inicio del alquiler = 40 % del depósito
- 1-3 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha de inicio del alquiler = 30 % del depósito
- 3-6 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha de inicio del alquiler = 20 % del depósito
- 6-12 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha de inicio del alquiler = 10 % del depósito
- Cada seis meses se reducirá a la mitad la cantidad a partir de los seis meses anteriores .

Oferta de productos de primera calidad:

**2.4.6 .** la entrega gratuita de mercancías al siguiente día hábil si está en stock,

**2.4.7 .** recogida gratuita en caso de reclamación, reparación o devolución de los bienes

**2.4.8.1 .** un período de prueba de 15 días con una garantía de devolución del 100% del dinero,

**2.4.8.2 .** entre los días 15 y 30 día del periodo de prueba tendrá una garantía de reembolso, excluyendo el recargo del 10 % para el producto de primera calidad,

**2.4.9 .** la opción de por vida a devolver los bienes en base a un precio acordado previamente, de acuerdo con el punto 2.5.6 . CGN y la asignación de este contrato a s.r.o Atlas Electrónica;

**2.4.10 .** en el plazo de dos días hábiles , se garantiza el reemplazo para el mismo modelo o uno similar 2.4.11 . La compra y la devolución del precio de los bienes y la cesión de este contrato al s.r.o Atlas Electrónica tendrán lugar en cuanto el destinatario devuelva los bienes y asigne este contrato a Atlas Electrónica s.r.o en el mayor porcentaje del valor original de las mercancías que quieran pagarse a él/ella en las siguientes condiciones:

El objeto de alquiler será devuelto en el estado funcional , en una sola pieza y con el accesorio mínimo necesario para continuar el uso normal de la prestación del alquiler. La compañía Atlas Electrónica s.r.o se reserva el derecho de evaluar el estado de los productos y proponer una mayor cantidad de tomas de posesión de los bienes. Los precios mínimos garantizados para los cuales la empresa Atlas Electrónica s.r.o se hace cargo del objeto de alquiler y el contrato por parte del destinatario de los servicios en el caso.

- 1-6 meses desde que la fecha del inicio del contrato se hizo válida y la fecha del inicio del alquiler = 40% del depósito
- 6-12 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha del inicio del alquiler = 30% del depósito
- 12-18 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha del inicio del alquiler = 20% del depósito
- 18-24 meses desde que la fecha del contrato se hizo válida y la fecha del inicio del alquiler = 10% del depósito
- Cada seis meses se reduce a la mitad de la cantidad partiendo de los seis meses anteriores.

**2.4.12.** El recargo del 10% (mínimo de 20 €) para el producto Premium será devuelto al cliente en forma de crédito para futuros pedidos del proveedor de servicios si ninguno de los servicios del producto Premium es utilizado dentro del período de 24 de mes desde el pedido del producto dado. Específicamente: 30 días de período de prueba, garantía expresa en forma de reemplazo del producto, la recompra o devolución del producto, el intercambio de productos con pago adicional.

Los destinatarios del servicio pueden utilizar las mercancías del mismo modo que para una compra clásica y tienen los mismos derechos de usuario de la mercancía. Los destinatarios de los servicios deberán obtener la confirmación del depósito pagado y el proveedor de servicios deberán deducir tanto un simbólico céntimo de este depósito al año como el costo del alquiler. La factura electrónica de este precio del alquiler será registrada en el sistema de los proveedores y deberá ser accesible por el destinatario de los servicios. El destinatario de servicios le otorga su consentimiento y representa el poder y capacidad de abrir y leer facturas electrónicas y para aceptarlas. El proveedor de servicios le puede enviar dicha factura por correo electrónico en petición de una tarifa de 5 euros, o impreso y enviado a través del servicio de correo eslovaco por 10 euros, o en forma de carta certificada por 15 euros. El proveedor debe informar al destinatario acerca de tales honorarios, también en el momento de realizar la consulta. Se cobra por cada factura mediante correo electrónico y servicio postal.

Una descripción más detallada de los servicios prestados:

- El proveedor de los servicios también opera tiendas online locales en otros países;
- Los beneficiarios de los servicios seleccionan los bienes / productos de la misma forma que en otras tiendas online;
- Los destinatarios de servicios seleccionados bienes / productos se basan en un contrato de alquiler y el pago de un depósito junto con otros a servicios Premium adicionales que se ofrecen ;
- Los beneficiarios de los servicios solicitan las mercancías / productos en línea a través de un formulario de pedido, ya sea personalmente, por correo electrónico o por teléfono;
- Los destinatarios de los servicios no compran el producto , contratan y pagan un depósito ; por pedido, cierran un contrato de alquiler con el proveedor de forma remota a través de Internet. El proveedor deberá emitir la confirmación del depósito pagado al destinatario de los servicios.
- El depósito servirá como garantía de los bienes alquilados contra cualquier posible daño, pérdida u otra devaluación.
- El costo de alquiler (renta) en la cantidad de € 0.01 por año se facturará automáticamente al aniversario del contrato de alquiler y serán deducidos por el proveedor de la señal pagada y una factura electrónica en la deducción de la renta será accesible al destinatario en línea, según lo acordado por ambas partes;
- El alquiler para todos los clientes con contrato cerrado de alquiler en el año 2014 se remite para el primer año (2014). Se trata de una promoción de la oferta introductoria sobre todos los acuerdos cerrados en el año 2014;
- Los bienes o productos son entregados a la dirección del destinatario mediante un servicio de mensajería, si no hay otra forma de transporte acordado, dentro del tiempo acordado.
- Los siguientes servicios relacionados con el alquiler de los bienes / productos serán proporcionados al destinatario de los servicios : servicio básico: disponibilidad permanente e inmediata de los productos de la oferta, la entrega gratuita de los bienes dentro de los tres días hábiles , período de prueba gratuito de 15 días con la garantía de devolución del 100 % , garantía de por vida para recompra / asignación del objeto de alquiler, sobre las bases de las condiciones previamente determinadas, reparación de garantía expresa o intercambio . Los servicios Premium: accesibilidad permanente e inmediata a los productos que se ofrecen, la entrega gratuita de los bienes en el siguiente día de trabajo, el transporte gratuito de los productos en garantía reclamados, reparados o devueltos.

**2.5 . El registro de un destinatario de servicios web** no es obligatorio para el uso de los servicios

básicos de búsqueda en el portal web. El registro de un destinatario de servicios es obligatorio con el fin de utilizar los servicios de pago.

**2.6 . Los servicios web básicos** se proporcionan de forma gratuita por el proveedor al destinatario sin registro, pedido o contrato.

**2.7 . Los servicios web pagados** son proporcionados por el proveedor al destinatario después del pago basado en el registro, pedido o contrato.

**2.8 . El catálogo de productos** es una base de datos de bienes y productos, indicando sus parámetros técnicos al detalle y declarando otros datos específicos, proporcionando información sobre sus actividades; el catálogo de servicios incluye los servicios prestados por el proveedor.

**2.9 . Un encargo** es una forma electrónica para pedir un servicio de pago completado por el destinatario y accesible en el portal web <http://www.turbado.es/> y, al mismo tiempo, es una expresión de la voluntad del destinatario a firmar un contrato en la prestación de servicios de pago y, el mismo representa la confirmación de lectura y la expresión del consentimiento de estos términos y condiciones del negocio.

**2.10 . La comunicación electrónica** entre el proveedor y el receptor sólo tiene lugar en forma de entrega electrónica de documentos o comunicaciones a la dirección de correo electrónico de contacto de la otra parte, o colocando en la página Web correspondiente del proveedor de acceso para el destinatario de los servicios a través de Internet; esto reemplaza el requisito de que los documentos estén en forma escrita, según lo acordado por ambas partes contratadas. La realización y el envío de un formulario en el portal web [www.turbado.es](http://www.turbado.es) también tiene la naturaleza de un asesoramiento por escrito. Si es requerido por la ley, la comunicación deberá ser por escrito y entregada a la dirección postal de contacto de la otra parte.

**2.11 .** Las relaciones entre el proveedor y el receptor siguen el contrato relativo a la prestación de los servicios y estos CGN desde el momento en que los servicios comienzan su uso por parte del receptor, incluyendo listas de precios, catálogos y códigos relacionados con el CGN y la modificación del CGN. El CGN forma parte del contrato firmado en la prestación de servicios (en adelante "contrato "). En cumplimiento de la disposición § 273 de la Ley Nº 513/1991. El Código de Comercio en su versión modificada, el CGN forman una parte integral de cada intercambio sin la autorización explícita de otro sujeto. El contrato y CGN están en la lengua eslovaca. Los contratos de archivos de proveedores, la documentación sobre el registro, órdenes y el CGN para la duración de las relaciones de unión durante al menos tres años a partir de la prestación de servicios.

**2.12 .** Antes de comenzar a utilizar los servicios, el destinatario de los servicios debe familiarizarse con el CGN y expresar su acuerdo con el CGN, ya sea de forma implícita al comenzar a utilizar los servicios (incluyendo cualquier contenido libremente accesible al público). Esto se aplica a un destinatario no registrado o explícitamente dentro del registro en el caso de un destinatario registrado. Cualquier persona que no esté de acuerdo con el CGN debe dejar de utilizar los servicios, incluyendo el uso de la gratuidad, el contenido de acceso público, y la remitirá en el mismo momento que se abstenga de realizar cualquier pedido y concluir cualquier contrato.

**2.13 .** El órgano de control e inspección que controla el funcionamiento de los servicios es la Inspección Comercial eslovaca, ITS Inspección de la región de Košice, Vrátna 3, 043 79 Košice 1 .

**2.14 . El destinatario de servicios - un consumidor** - es una persona física que no actúa dentro de sus actividades de negocios u otras actividades empresariales o dentro de su trabajo individual cuando comienza y se ejecuta el contrato. El consumidor es una persona que compra los servicios para sus propias necesidades o para los miembros de su hogar.

**2.15 . El destinatario de servicios - un empresario** - es una persona que aparece en el registro mercantil (empresas comerciales, principalmente ), una persona cuya empresa está basada en patentes (un empresario que aparece en el registro de empresas), una persona que se basa en una empresa en la que no haya un comercio de licencia basada en normas específicas (esto incluye, por ejemplo, un profesional independiente, como abogados, etc. ), o una persona que lleva a cabo la producción agrícola y aparece en la documentación de acuerdo con una regulación especial.

### **3. FIRMA DEL CONTRATO Y SOLICITUD DE SERVICIOS**

**3.1.** El proveedor y el receptor de los servicios están de acuerdo con este método para cerrar un contrato vinculante y deberán tener en cuenta que el contrato será cerrado en los siguientes casos:

**3.1.1.** en caso de un destinatario no registrado, en el momento de:

**3.1.1.1** empezar a usar el servicio web, o comenzar a utilizar el contenido accesible al público libremente, cuando el destinatario de los servicios manifestó su acuerdo con el GBC implícitamente;

**3.1.1.2** el destinatario de los servicios básicos y Premium pagados expresa implícitamente su acuerdo con los términos del CGN como parte integrante del contrato;

**3.1.2.** en el caso de un destinatario registrado:

**3.1.2.1.** en el momento de la inscripción de un nuevo destinatario de los servicios en el portal web a través del formulario electrónico, el registro de un destinatario de servicios, accesible en la página web del proveedor mediante el icono de registro, en el que el receptor complete los datos de identificación requeridos (principalmente su dirección de correo electrónico, nombre y apellido, número de teléfono), y expresa su acuerdo explícito con el CGN como una parte integral del contrato firmado haciendo clic en el icono de acuerdo, así como al posible acuerdo para recibir información sobre noticias interesantes que se envían a el proveedor haciendo clic sobre el acuerdo y el icono de registro. Un destinatario de los servicios puede cancelar su acuerdo para recibir noticias interesantes en cualquier momento enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico del proveedor;

**3.1.2.2.** mediante el registro del usuario existente en los servicios online del proveedor, que se conectará automáticamente al portal web después de introducir su dirección de correo electrónico y la contraseña mediante el registro en la sección sobre el "Iniciar sesión en el portal de Internet" encontrarán dirección de correo electrónico y apellidos respectivamente al entrar en la cabecera.

**3.1.2.3.** mediante el destinatario de los servicios de envío de un pedido o solicitud de servicios de pago.

**3.2.** El registro de un destinatario de servicios (en adelante también una "solicitud") o empezar a utilizar los servicios serán realizados con la total discreción para el destinatario. El envío de este registro o comenzar a utilizar los servicios, el destinatario de servicios confirma que comprendían el CGN, están familiarizados con su redacción vigente en el momento de presentar el registro o la aplicación o iniciar el uso de los servicios y que éstos CGN que, en términos de los contenidos forman parte integrante del contrato, tienen el control de las relaciones contraídas entre el proveedor y el receptor de los servicios.

**3.3.** El proveedor ofrece a un destinatario no registrado en los servicios web unos servicios básicos sin realizar un pedido y el acceso a los contenidos de libre acceso, y les permite participar en la evaluación de las empresas (opción de presentar una revisión) incluyendo el espacio necesario, mientras que los servicios mencionados son no reclamables y pueden ser modificados en cualquier momento.

**3.4.** El proveedor ofrece a un destinatario registrado con el registro base y los servicios web básicos sin pedido y de forma gratuita, así como el acceso a los contenidos libremente, de acceso público, un perfil básico en la libreta de direcciones y les permite tomar parte en la evaluación de las empresas, mientras los servicios mencionados no son exigibles y pueden ser modificados en cualquier momento.

**3.5.** Aparte de los servicios básicos, el proveedor ofrece un beneficiario registrado en los servicios con servicios de pago o el acceso a los servicios de pago de acuerdo con la amplitud en la que esté basado el pedido.

**3.6** Pedido o forma de pago de los servicios:

**3.6.1** Un destinatario registrado de servicios deberá completar el formulario de pedido electrónico accesible en la página web del proveedor, donde se insertan todos sus datos de identificación (principalmente nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, etc.), el tipo y alcance de los servicios y se manifestará su acuerdo con el CGN como una parte integral del contrato cerrado.

Antes de confirmar un pedido, el destinatario de servicios verifica que el pedido esté completo y tiene la oportunidad de comprobar los datos introducidos y corregir posibles errores en el formulario, en cumplimiento de la Ley N° 22/2004 Coll. sobre el comercio electrónico. Si el destinatario de servicios confirma el pedido, la orden se envía al proveedor. Mediante el envío de un pedido, el destinatario de servicios confirma que acepten el precio de los servicios de conformidad con la lista de precios accesibles en el sitio web del proveedor y confirma que están familiarizados con el CGN validado en el momento de realizar el pedido, y que éstos CGN, en términos de contenido, forman parte integrante del contrato y el control de las relaciones contraídas entre el proveedor y el receptor de los servicios.

**3.6.2** El proveedor deberá enviar de inmediato al destinatario de los servicios electrónicos de confirmación del pedido, organizará los servicios requeridos y empezará a proporcionar los servicios de pago. Al mismo tiempo, el proveedor emitirá facturas electrónicas a intervalos de no menos de un año y las hará accesibles en su sistema al destinatario después de que inicien sesión. Por otra parte, se le enviará al beneficiario una factura a la dirección indicada en el pedido.

Solicitud de los servicios:

**3.7.** El receptor de los servicios solicitará los bienes y servicios a través de un formulario de pedido. El envío de un formulario de un pedido se considera una propuesta para la firma de un contrato en el alquiler de artículos tangibles - bienes - en la prestación de servicios relacionados (en adelante el "Contrato").

**3.8.** El destinatario de los servicios hará constar que conoce bien la actual oferta del proveedor de los bienes y servicios, con los precios de los servicios y productos basados en la Lista de Precios de los Servicios válidos (en adelante la "Lista de precios").

**3.9.** Un pedido debe contener principalmente los siguientes puntos:

a) todos los datos de identificación, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico exacta del destinatario de servicios;

b) Número de identificación fiscal, IVA;

c) otros datos de facturación hasta la fecha;

d) los datos completos para la prestación de servicios, los cuales son:

- La dirección de correspondencia, o si no la dirección del destinatario de servicios;
- Código, nombre de las mercancías, número y precio;
- Código del servicio solicitado;
- Una mayor descripción de los productos o servicios;
- Plazo y alcance, según lo acordado;

e) cantidad de depósito o precio de los servicios de alquiler de pedidos excluyendo e incluyendo el IVA;

f) una declaración que confirme que el destinatario de los servicios está familiarizado con estas condiciones generales, que forman parte integrante del contrato y está en pleno acuerdo con ello,

g) una declaración de que conoce las posibilidades y condiciones para rescindir el contrato,

h) una declaración de que todos los datos son ciertos.

**3.9.** El proveedor de servicios sólo está obligado a aceptar legalmente esto en un pedido. Un pedido aceptado legalmente se considera que es una declaración escrita aportada por el proveedor de los servicios dirigida al destinatario de servicios, en el que el proveedor de los servicios confirma que aceptan el pedido del destinatario de servicios.

**3.10.** A los efectos de esto CGN, un pedido correctamente enviado y aceptado, junto con las Condiciones Generales de Negocios, se considera que es, además, un contrato.

**3.11.** El proveedor de los servicios está también autorizado a rechazar la firma de un contrato implícito sin dar una razón. El destinatario de servicios no tiene derecho automático a firmar un contrato si el proveedor de los servicios tiene una razón legítima.

**3.12.** A menos que se indique expresamente lo contrario en este CGN, cualquier cambio en el contrato sólo se puede hacer en forma de enmiendas numeradas, escritas y debe ser firmado por

ambas partes contratadas.

**3.13.** El prestador de servicios deberá implementar los servicios solicitados en la calidad y cantidad requerida a tiempo y en los términos de conformidad con las condiciones establecidas en el pedido. El prestador de servicios podrá proponer una ampliación del plazo para la entrega de los productos y servicios indicados en el pedido e informar de inmediato al destinatario de los servicios de esta extensión. Si el destinatario de servicios no está de acuerdo con la extensión y el destinatario de los servicios no está de acuerdo con otro término del proveedor de servicios, el contrato no se cerrará.

#### **4. PERIODO PARA PROPORCIONAR SERVICIOS:**

**4.1.** El contrato se firma durante un periodo indeterminado a no ser que las partes contraten otra cosa o que el plazo se fije para un caso particular en el contrato o CGN.

**4.2.** El plazo de entrega de los servicios se establece en el pedido después de un acuerdo mutuo entre las partes contratadas. En el caso contrario, el plazo para la presentación por primera vez los servicios es un plazo de 30 días naturales a partir de la confirmación del pedido.

#### **5. DERECHOS DE AUTOR**

**5.1.** Durante la prestación de servicios por parte del proveedor, el destinatario de servicios está autorizado a usar personalmente el servicio, así como elementos que están sujetos a la protección de la propiedad intelectual, tales como derechos de autor accesibles por el proveedor en relación con los servicios, pero sólo para sus propias necesidades personales, en tiempo real en un ordenador u otro equipo técnico que les permite utilizar los servicios, y sólo a través del acceso a los servicios dentro del ámbito establecido en el contrato o pedido y el CGN. Esta autorización es intransferible y no exclusiva.

**5.2.** El destinatario de servicios se compromete a no cambiar, bloquear, sobrecargar, o usar otra forma de dañar el buen nombre del portal web o dañar el buen nombre del proveedor. Se comprometen, además, a no amenazar o perturbar el funcionamiento del portal web, no amenazar, derivar, molestar o romper la seguridad del portal web y los medios de seguridad del proveedor, para obtener los datos personales de otros receptores (por ejemplo, su registro en los nombres o contraseñas).

**5.3.** En el momento de registrar y/o comenzar a usar los servicios, el destinatario de los servicios se compromete a utilizar el servicio de acuerdo con el CGN, incluidos los códigos, normas legales y las instrucciones del proveedor, y se compromete a cumplir con el CGN incluyendo los códigos.

**5.4.** El destinatario de los servicios está de acuerdo en que el proveedor puede, en cualquier momento, inspeccionar si el destinatario utiliza los servicios dentro del alcance y condiciones establecidos en el CGN y comprobar la adherencia al CGN por el destinatario; el destinatario de los servicios debe permitir que el proveedor ejerza su derecho a inspeccionar.

**5.5.** El beneficiario se compromete a cumplir con la ley y proteger los intereses autorizados de la empresa y de terceros. El destinatario no puede utilizar los servicios de cualquier actividad o actividades legales que están en contradicción con la buena conducta, y en cuanto al uso de los servicios, no debe guardar el contenido que está en contra de las regulaciones legales o de este CGN, de la práctica comercial o de la buena conducta.

**5.6.** Al utilizar los servicios, el destinatario de los servicios debe proteger los bienes que son objeto de la protección de los derechos de propiedad intelectual de los proveedores y de terceras personas, y que están colocados en el portal web (principalmente los derechos de autor, marcas comerciales), cuyo uso del proveedor permite al destinatario de la prestación de los servicios. El destinatario de los servicios se compromete a no interferir con los derechos de autor u otros elementos que son objeto de la protección de los derechos de propiedad intelectual sobre el portal de Internet, sobre todo de no usarlos y hacerlos accesibles al público en cualquier forma distinta a la prevista en este CGN o por la ley. El destinatario de servicios se compromete a no modificar de ninguna manera o



interferir con elementos colocados en el portal web que son objeto de la protección de los derechos de propiedad intelectual de la empresa o de terceras personas, y no copiar, distribuir o difundir al público, o utilizar cualquier contenido que pertenece al proveedor o terceras personas fuera de la copia de sus propias necesidades, si el contenido está protegido por medios técnicos de protección. El destinatario sólo está autorizado a seguir el contenido y, en tales casos, no debe ser copiado, aunque sea por sus propias necesidades.

**5.7.** El destinatario de los servicios en línea no tiene derecho a dar, prestar, transferir, alquilar o de cualquier otra manera proporcionar a terceras personas permiso para acceder a los servicios en línea, ya sea total o parcialmente, de forma permanente o temporal, de forma gratuita o de pago, sin el consentimiento previo por escrito del proveedor. El destinatario debe asegurar sus datos de identificación y/o registro contra el intrusismo, incluyendo contraseñas para el acceso a los servicios, y sobre todo no pasarlos a terceras personas.

**5.8.** Si el destinatario de los servicios en línea descubre que terceras personas se han violado los derechos de protección de propiedad intelectual, el beneficiario se compromete a informar inmediatamente al proveedor de una violación o amenaza de violación.

## **6. CONDICIONES DE ENTREGA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ALQUILER**

**6.1.** El proveedor será siempre el suministro de servicios de buena calidad, correcta y oportunamente, de acuerdo con los requisitos establecidos por el destinatario de los servicios en los pedidos de electrónica, si estos no están en contradicción con las disposiciones de estos CGN y no se indique lo contrario en este contrato.

**6.2.** las partes contratantes acordarán cerrar un contrato de servicios de acuerdo con el punto 2.4 y 2.5 de este CGN, incluyendo un contrato en el arrendamiento de bienes tangibles (artículos).

**6.2.1** A través de este contrato, si el proveedor (como arrendador) de las mercancías y el destinatario (como arrendatario) renunciase a la mercancía solicitada para uso temporal para los propósitos comunes en una condición que facilitan el uso normal, el receptor (arrendatario) se comprometerá a pagar al proveedor (arrendador) una cantidad acordada, así como un depósito acordado.

**6.2.2.** Sobre la base de este contrato, el destinatario (arrendatario) tiene el derecho a utilizar los bienes solicitados ("elemento" en adelante) de una manera apropiada para su naturaleza y finalidad y de conformidad con el presente contrato.

**6.2.3.** Si el artículo alquilado tiene fallos que impiden o dificultan su uso adecuado, el destinatario (arrendatario) tiene el derecho a que se le proporcione otro artículo que sirva para el mismo propósito. El periodo de garantía es de un mínimo de dos años si no se indica de manera diferente en los servicios de pedidos.

**6.2.4.** El receptor (arrendatario) está obligado a pagar al proveedor (arrendador) un depósito una sola vez por seguridad. El receptor (arrendatario) también se compromete a pagar al proveedor (arrendador) el alquiler de acuerdo con la lista de precios, por lo general de 0,01 € por año. El precio del alquiler se paga por año vencido hasta el día 15 del mes. Una parte proporcional de la señal pagada deberá ser utilizada para el pago. Si el arrendatario devuelve el elemento contratado dentro de los 14 días a partir de la firma de este contrato, en el estado de suministro, tienen derecho a un reembolso en una cantidad igual a la suma total del alquiler dentro de los tres días hábiles a partir de la entrega de éste al arrendador.

**6.2.5.** Si el elemento arrendado tiene defectos que impiden o dificultan que sea utilizado correctamente, el arrendatario tiene derecho a la sustitución de su artículo, por uno funcional durante la duración del período de garantía, que es un mínimo de dos años. Una vez transcurrido el periodo de garantía, las reparaciones y el mantenimiento serán pagadas en su totalidad por el arrendatario o estará de acuerdo en la utilización posterior del elemento alquilados con las limitaciones y defectos.

**6.2.6.** El derecho a la exención del pago de la cuota de alquiler o para obtener un descuento éste

debe ser solicitado al arrendador en los 30 días a partir del descubrimiento de un defecto irreparable durante el periodo de garantía.

**6.2.7.** Un contrato de arrendamiento se firma por un periodo indeterminado a partir de la fecha de recepción del material alquilado, a menos que se indique lo contrario en el pedido. 6.2.7.1. Si la relación de arrendamiento no excede los 10 años, el contrato de alquiler se considerará y cambiará como si se hubiera firmado desde el principio por un período definido de tiempo.

**6.2.8.** El receptor (arrendatario) se compromete a informar inmediatamente al proveedor (arrendador) de cualquier daño, pérdida o destrucción del material alquilado, así como de cualquier otro cambio.

**6.2.9.** La responsabilidad del arrendatario por daños se ajusta a las disposiciones pertinentes del Código Civil sobre responsabilidad por daños, si no se indica lo contrario en estos CGN, y la responsabilidad se produce, sobre todo, si el daño causado es por el uso incorrecto o inadecuado de los artículos.

**6.2.10.** El receptor (arrendatario) está autorizado para sub-alquilar artículos que pasan a un tercero, aun sin el consentimiento del arrendador, así como para manejar el material alquilado como desee sin ninguna limitación por el arrendador.

**6.2.11** Este contrato termina a través de la rescisión del contrato por parte del arrendatario y la devolución del artículo alquilado. El arrendatario podrá rescindir el contrato en cualquier momento devolviendo el material alquilado. El contrato de alquiler termina en caso de que expire el período para el cual fue firmado o por el agotamiento del depósito o mediante la devolución del depósito. El proveedor tiene derecho a terminar el contrato sin reclamación por tema del alquiler si el destinatario no ha violado el contrato. El arrendador tiene derecho a rescindir el contrato, pero no tiene derecho a la devolución del artículo alquilado.

**6.2.12.** Después de la finalización del período de alquiler, el arrendatario se compromete a devolver el material alquilado al arrendador en el estado en que lo recibió, teniendo en cuenta el desgaste normal y reportar los daños en consideración. El nivel de desgaste excesivo y daño serán evaluados por el arrendador para la devolución del artículo alquilado y se emitirá una factura electrónica relacionada con este desgaste si ambas partes están de acuerdo, y el depósito puede ser utilizado para el pago de los mismos, con el que acuerdo del receptor. El resto del depósito será devuelto al arrendatario o utilizado para su depósito en un nuevo contrato, de acuerdo con los deseos del arrendatario.

**6.2.13.** Si el destinatario (arrendatario) devuelve el artículo después del plazo convenido en el contrato, se comprometen a pagar el alquiler hasta que se devuelva el artículo. Si el arrendatario se retrasa en la devolución del artículo, tendrá que pagar un recargo del 0,05% del precio de la mercancía por cada día de retraso.

**6.2.14.** El contrato de arrendamiento termina cuando se devuelven los artículos alquilados. Esto no afecta al derecho a la reparación de los daños.

**6.2.15.** Si se pierde el artículo, el arrendatario debe pagar la cuota de alquiler hasta que se reporte la pérdida a las autoridades estatales correspondientes y estas autoridades confirmen la titularidad del artículo, o hasta que el arrendador se entere de la pérdida de otra manera. El arrendatario no se hace responsable de cualquier otro pago financiero, aparte de la señal pagada.

**6.3.** El contrato de alquiler termina a través de la rescisión del contrato por parte del proveedor, si el destinatario de los servicios viola algunas de sus funciones de acuerdo con estas CGN y no rectifica la violación dentro del plazo indicado para la rectificación.

**6.4.** La rescisión del contrato surte efecto cuando el proveedor de servicios entrega información acerca de este hecho al destinatario de los servicios por escrito o por correo electrónico.

**6.5.** El proveedor de los servicios puede añadir un producto de regalo a los productos alquilados individuales. El regalo es aceptado por el arrendador y dado con el producto alquilado. Al aceptar este regalo, el arrendatario aprueba el acta de donación de acuerdo con el § 628 - 630 párr. del Código Civil.I. El prestador de servicios suministra el regalo de forma gratuita con la condición establecida en el punto 6.6 de estas CGN.

**6.6.** El destinatario del producto alquilado y del regalo gratuito acepta el acta de donación con la condición de devolver el regalo si los productos por los cuales el regalo se ha suministrado son devueltos y el alquiler del contrato terminado como es declarado y decidido por el proveedor de los servicios de este producto. El destinatario de servicios está obligado a pagar el precio de compra original del regalo si no se devuelve dentro de los 7 días naturales a partir de la solicitud del proveedor para la devolución de la donación.

## **7. PRECIO DE LOS SERVICIOS**

**7.1.** El precio para el establecimiento y la prestación de servicios de pago al destinatario siempre se declarará de acuerdo a la lista de precios del proveedor accesible en la página web del mismo y en cumplimiento de la Ley N° 18/1996 Coll. sobre los precios en su versión modificada, que forma parte integrante de estas CGN y todo el contrato.

**7.2.** Los beneficiarios de los servicios tienen acceso a bienes básicos y de primera calidad a precios competitivos. El beneficiario deberá pagar un depósito de un mínimo de 90% de una cantidad igual a la totalidad del precio de la mercancía. Si el destinatario de servicios decide devolver los bienes, el proveedor de los servicios deberá emitir una lista de precios de acuerdo con la factura en el CGN y la suma determinada a partir del depósito de conformidad con el punto 2.4.5 del CGN para el período en el que el destinatario utiliza la mercancía y, dependiendo del estado de los productos devueltos. El proveedor deberá devolver la suma apropiada al receptor a la cuenta bancaria y emitir una factura electrónica por los servicios prestados. Después del acuerdo de ambas partes la factura puede ser pagada en su totalidad desde el depósito ya pagado. La cantidad de depósito se determina en el pedido y es por lo general como mínimo el 90% del precio de venta más competitiva en el mercado. El proveedor está autorizado a cambiar la lista de precios, la estructura y el nivel de precios de los servicios o productos en las condiciones indicadas en el CGN.

**7.3.** El destinatario de los servicios de Turbado EU LLC Ltd podrá retrasarse en el pago de su obligación si:

**7.3.1** hubiera una propuesta conveniente dada a un juzgado para la rescisión de los servicios por parte del beneficiario o una propuesta de autorización para la reestructuración, si hay una decisión sobre el destinatario de los servicios de liquidación, si existe un procedimiento de quiebra o reestructuración en el destinatario de los servicios o si hay una decisión relacionada con (I) la mayoría de los bienes del receptor o (II) toda la propiedad del beneficiario;

**7.3.2.** la quiebra se declara contra el receptor o la reestructuración es permitida, o la propuesta de la quiebra es rechazada debido a que el destinatario de los servicios tiene una propiedad insuficiente;

**7.3.3.** El destinatario de los servicios es insolvente o declarado por escrito que es incapaz de pagar adecuadamente la deuda;

**7.3.4.** El destinatario de los servicios revocó, vendió o utilizó de otra manera la totalidad o la mayor parte de sus activos, o dejó la mayor parte de sus actividades originales;

**7.3.5.** El destinatario de servicios (I) se fusiona con otro sujeto, (II) divide la empresa, o (III) transfiere la totalidad o la mayor parte de sus activos de negocio a otro tema y si, durante la fusión, la escisión o la transferencia, el sucesor principal o la adquisición de la materia no supera todas las obligaciones de conformidad del beneficiario con la ley o el contrato en términos de satisfacer los requisitos del proveedor, como se indica en el contrato;

## **8. PROCEDIMIENTO DE PAGO DE SERVICIOS**

**8.1.** Después de recibir un pedido del destinatario y proporcionar al destinatario los servicios de pago, el proveedor deberá emitir un recibo por el importe correspondiente al depósito pagado por la prestación de servicios de conformidad con la lista de precios actual y lo pone a disposición del destinatario de forma electrónica a través de su sistema o lo envía por correo electrónico a la dirección indicada en el pedido, o lo envía a la dirección del destinatario junto con la mercancía o

por separado. En caso de acuerdo entre ambas partes, la parte del depósito pagada en su conjunto puede ser utilizada para el pago de la suma anual facturada, la cual será deducida del depósito pagado, según lo acordado con el destinatario de los servicios.

**8.2.** El destinatario de los servicios se compromete a pagar en tiempo y forma el precio o depósito para los servicios de pago prestados de conformidad con el contrato y / o la lista de precios del proveedor por el día de la recepción de la mercancía. La fecha de pago del precio / depósito se entiende que es el día en que la suma llega a la cuenta bancaria del proveedor de servicios. Si la factura electrónica no se paga a tiempo, el destinatario de los servicios deberá pagar una multa contratada de 0,05% por cada día de retraso en el pago.

**8.3.** El depósito se utilizará para el pago de todos los pagos de alquileres futuros relacionados con este contrato de alquiler para el que se emite una factura electrónica en caso de que el destinatario no vaya a pagar de manera diferente. Si la parte facturada del precio no llega a la cuenta bancaria del proveedor antes del veintavo día desde la fecha de emisión de la factura y si la cantidad del depósito pagado es insuficiente, el contrato relativo a la prestación de servicios de pago se convierte en inválido e ineficaz y el proveedor cesa la prestación de los servicios de pago al destinatario y el acceso temporal por el receptor para los servicios de pago queda cancelado.

**8.4.** Para el restablecimiento de los servicios de pago al destinatario, si la prestación de los servicios se interrumpió a petición del destinatario, o como resultado de la falta de pago del precio de la prestación de los servicios de pago, el proveedor podrá cobrar al receptor una tarifa por el restablecimiento de los servicios de pago, como se indica en la lista de precios del proveedor.

**8.5.** Si hay un cambio en los servicios de pago, el precio para el servicio de pago se cargará cambiándolo desde la fecha del cambio en el servicio prestado por el proveedor.

**8.6.** Si el pago es desde el extranjero, el beneficiario se compromete a pagar todos los gastos bancarios, por lo que la cuenta bancaria del proveedor debe recibir el pago total por los servicios de pago.

## **9. DERECHOS Y DEBERES DEL DESTINARIO DE SREVICIOS**

**9.1.** El destinatario de servicios se compromete a familiarizarse con el CGN, así como con el código y el contenido de las normas para el uso de los servicios antes de comenzar a utilizar el portal o servicios web.

**9.2.** Este portal web y sus servicios sólo podrán ser utilizados por el destinatario de los servicios que estén de acuerdo con el CGN y, durante su uso, se adhiere a otras normas jurídicamente vinculantes.

**9.3.** El receptor de los aspectos de servicios está de acuerdo con que es responsable en su totalidad por:

**9.3.1.** el contenido de los datos introducidos en el uso de los servicios deberá ser objetivo, verdadero, no deberá estar en contradicción con las normas legales, principalmente el Código Civil, el Código de Comercio y los derechos de autor deben estar en conformidad con la buena y honesta práctica empresarial, y no debe interferir en los intereses protegidos del proveedor o de terceras personas.

**9.3.2.** en el uso de los servicios del portal web online, las normas legales, morales y éticas se aplican de la misma manera que para cualquier otro tipo de encuentros de acceso público;

**9.3.3.** el contenido del portal web [www.turbado.es](http://www.turbado.es) se modifica a la discreción del proveedor en cualquier momento sin previo aviso o consentimiento del destinatario, si se elimina cualquiera de los contenidos o el portal web deja de funcionar completamente; el receptor puede, por tanto, permanente o temporalmente perder el acceso a los contenidos de los proveedores y de terceros, así como al contenido de los datos del destinatario del servicio;

**9.3.4.** la violación del contrato, del CGN o del código por parte del destinatario de servicios autoriza a la empresa a eliminar el contenido de los datos del destinatario del servicio, para interrumpir de inmediato y / o dejar de prestar los servicios y bloquear el acceso del destinatario de los servicios. Si

el acceso está bloqueado, esto se traduce automáticamente en la terminación de la vigencia del contrato y en el caso de un destinatario registrado, también su registro; la disposición sobre indemnización por daños sigue siendo válida.

**9.4.** En su registro / solicitud / pedido / forma, el destinatario de los servicios se compromete a indicar los datos verdaderos, completos y precisos e informar al proveedor por escrito de cualquier cambio en sus datos de identificación. Si no se informa de estos cambios, los datos originales son decisivos y el destinatario de los servicios es responsable de cualquier daño posible.

**9.5.** El destinatario de servicios se compromete también a informar al proveedor de los servicios sin demora de todos los fallos en el suministro de servicios de acuerdo con estas CGN, e informar de inmediato al proveedor de todos los hechos que puedan influir negativamente en la prestación de servicios por parte del proveedor.

**9.6.** El destinatario de servicios se compromete a realizar una copia de seguridad de sus datos.

**9.7.** El destinatario de servicios (una entidad física) está de acuerdo con la administración, procesamiento y archivo de sus datos personales por parte del proveedor, como un administrador, durante el período necesario de conformidad con la Ley N° 122/2013 Coll. sobre la protección de datos personales, si el destinatario ha completado estos datos o el proveedor lo obtuvo a través de un registro, solicitud o dentro de acceso del destinatario de los servicios. Mediante el envío de una solicitud de registro, solicitud para comenzar a utilizar los servicios, el receptor confirma que todos los datos completados, incluidos los datos personales si así lo establecen, son verdaderos y exactos, y confirma que antes de dar su consentimiento, se les informó de todos los derechos que les son aplicables derivados de la autorización mencionada, sobre todo por el hecho de que el suministro de los datos personales son voluntarios, que tienen acceso a estos datos y que pueden retirar su consentimiento en cualquier momento por escrito a la dirección del proveedor; esto no se aplica en los casos en que el tratamiento de datos personales se basa en los derechos establecidos en la normativa legal. El proveedor tiene el derecho de autorizar a una tercera persona para procesar los datos personales en el plano jurídico. Al firmar un contrato de alquiler, el destinatario de los servicios de pago permite al suministrador, de conformidad con el contrato de representación comercial de acuerdo al artículo 652 de la Ley N° 513/1991. del coll Código y la Ley N° 122/2013 comercial sobre la protección de los datos personales en su versión modificada, a la prestación de sus datos personales a un tercer país, en particular los EE.UU., a la empresa Turbado EU LLC.

**9.8.** El destinatario de los servicios está de acuerdo en que el proveedor enviará, a través de la dirección de correo electrónico indicada en la inscripción / solicitud, información sobre la prestación del servicio u otros servicios, así como los anuncios comerciales en el cumplimiento de las disposiciones § 4 párr. 6 de la Ley N° 22/2004 Coll. sobre el comercio electrónico en su forma enmendada y la Ley N° 128/2002 Coll. en la inspección del estado del mercado interior en los asuntos de protección al consumidor en su forma enmendada, y la Ley no. 284/2002 Coll., La Ley de Comercio Electrónico, en su versión modificada. El receptor tiene derecho a retirar su consentimiento para el uso de sus datos de contacto electrónicos en cualquier momento, así como para rechazar el envío de anuncios de negocios del departamento de negocio del proveedor a través de datos de contacto del proveedor en el sitio web del proveedor. Los anuncios de negocios no incluyen información técnica y operativa y la información relacionada con un registro, solicitud o servicios.

## **10. DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERVICIOS DE PROVEEDOR**

**10.1.** El prestador de servicios ofrece al destinatario la oportunidad de utilizar los servicios del portal web de forma gratuita o mediante un pago, en conformidad con el CGN.

**10.2.** El prestador de servicios tiene el derecho exclusivo a modificar el portal web, incluyendo cambios en la prestación de servicios y estos CGN, sin notificar al destinatario con antelación o sin su consentimiento.

**10.3.** El destinatario será informado sobre los cambios en la prestación de los servicios y del CGN, así

como los datos de eficacia de la redacción actual del CGN a través de una notificación en la página web del proveedor. Si el destinatario de los servicios no expresa explícitamente su desacuerdo con estos cambios por escrito dentro de los siete (7) días a partir de la notificación de los cambios a los servicios previstos o CGN, se consideran los cambios aprobados por el destinatario y será efectiva en la fecha de los cambios. El destinatario de servicios tiene derecho a desistir del contrato y de la utilización de los servicios, por escrito, en forma de carta registrada dentro de los siete (7) días a partir de la notificación de los cambios.

**10.4.** El prestador de servicios tiene el derecho de restringir, interrumpir o dejar de prestar los servicios por cualquier razón, por ejemplo, administración necesaria, mantenimiento, reparación, e incluso sin dar una razón, sin previo aviso al destinatario y sin su consentimiento. El proveedor tiene el derecho de restringir, interrumpir o dejar de prestar un servicio, eliminar el contenido y bloquear el acceso del destinatario por el destinatario del servicio, sobre todo si abusó del servicio o si existe la sospecha de que el abuso del servicio fue causado por el destinatario o una tercera persona, así como en otros casos de grave violación de los derechos de los destinatarios de servicios, el CGN legales o reglamentarias.

## **11. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

**11.1.** La relación del contratado cesa en los casos indicados en el CGN, principalmente mediante notificación por escrito del proveedor o destinatario de servicios, con efecto inmediato o por la retirada por escrito del contrato.

**11.2.** El beneficiario, que es un consumidor en conformidad con el § 52 párr. 4 de la Ley N° 40/1964. del Código Civil modificado, tiene el derecho a retirar de forma remota el contrato de acuerdo con la disposición del § 12 de la Ley N° 102/2014 Coll. dentro de los 14 días hábiles a partir de la firma del contrato. El destinatario es consciente de que el derecho adquirido está limitado por el hecho de que este período solamente se acorta hasta el momento en que el proveedor comienza a prestar el servicio, si los servicios se prestan en el cumplimiento de las disposiciones del § 12 párr. 5 inciso a) de la citada ley. Un destinatario que no sea un consumidor puede desistir del contrato mediante los casos previstos en el Código de Comercio.

**11.3.** Una violación de las disposiciones de estos CGN, incluyendo las condiciones laborales por el destinatario de los servicios, se considera una violación del contrato y puede ser una razón para la interrupción inmediata en la prestación de los servicios. A menos que se indique lo contrario en el CGN, el proveedor está autorizado a rescindir el contrato con efecto inmediato y el receptor pierde el derecho a la devolución del depósito ya pagado, el proveedor no pierde el derecho a que le paguen el precio de los servicios por todo el período de facturación.

**11.4.** Cuando se termina el contrato por una causa imputable al destinatario de los servicios, el beneficiario debe pagar al proveedor todos los gastos realizados por el proveedor en relación con el establecimiento o cancelación de la prestación de los servicios.

**11.5.** La retirada del contrato por parte del proveedor de servicios también se ejecuta en el momento en que el proveedor, de acuerdo con el CGN, deja de prestar servicios al receptor y bloquea el acceso por parte del beneficiario a los servicios cuando el beneficiario viola las reglas para la prestación de servicios de Internet, el uso del portal o el método para el uso de los servicios que pueden ser considerados como una ejecución vejatoria de los derechos por parte del receptor, o una ejecución de los derechos en contradicción con la buena conducta o práctica comercial honesta; con esto termina el registro del destinatario, así como el contrato. La cancelación o rescisión del contrato por el destinatario de los servicios - el consumidor - por razones legales o contractuales se lleva a cabo mediante la entrega de este deseo a la dirección del proveedor, indicando el número de factura electrónica del proveedor de servicios; en caso de rescisión del contrato, el contrato termina cuando el destinatario expresa su deseo de rescindir el contrato y que este sea entregado al proveedor de servicios.

**11.6.** La resolución del contrato termina con toda la autorización del destinatario de servicios para el

uso de los servicios prestados.

**11.7.** La resolución del contrato no afectará a las disposiciones relativas a las sanciones, la protección de los datos personales y las disposiciones relacionadas con los derechos y deberes de la naturaleza de la que surge también deben continuar después de la cancelación o anulación (sobre todo el deber de arreglo financiero para los servicios prestados antes de la cancelación o rescisión del contrato). Después de la cancelación del contrato, no es obligatorio que el prestador de servicios devuelva cualquier parte del precio recibido por el destinatario de los servicios, a menos que el contrato o la ley establece expresamente lo contrario. Todas las obligaciones financieras y cuentas por cobrar no facturados y / o pendientes de pago aplicables después de la terminación del contrato serán resueltas a los catorce (14) días siguientes a la terminación del contrato. El arrendador se compromete a devolver una parte proporcional de la fianza al receptor en las siguientes condiciones generales de negocios.

## **12. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS O AVERÍAS**

**12.1.** El proveedor de los servicios es el responsable de permitir al receptor el acceso a los servicios pagados adecuados a la prestación de servicios dentro del ámbito establecido en el contrato y CGN, y por su autorización para prestar los servicios.

**12.2.** El proveedor de los servicios advierte explícitamente al receptor y el receptor es consciente y está de acuerdo con lo siguiente:

- a) la información accesible al proveedor de los servicios en el portal web no es vinculante y es de carácter informativo, no es una recomendación, oferta o propuesta de firmar un contrato, salvo que se indique expresamente lo contrario en el CGN;
- b) el proveedor de los servicios no es responsable de la exactitud o integridad de dicha información o de si se actualiza;
- c) de conformidad con la Ley N° 22/2004 Coll. sobre el comercio electrónico en su forma enmendada y la Ley N° 128/2002 Coll. en el control del Estado sobre el mercado interior en los asuntos de protección al consumidor en su versión modificada y la Ley N° 284/2002 Coll. en su versión modificada, el proveedor de los servicios no es fundamentalmente responsable del contenido del destinatario;
- d) el prestador de los servicios no se hace responsable y no proporcionará al destinatario de los servicios alguna garantía de funcionamiento continuo o sin fallos en el portal web, incluyendo referencias a los sitios web, para la provisión continua de falta de errores en los servicios, su accesibilidad o la velocidad de conexión, o por el hecho de que son adecuados para la finalidad prevista del destinatario;
- e) el proveedor de los servicios no necesita guardar los datos del destinatario colocados en el portal web,
- f) en caso de comunicarse por correo electrónico, la información incluida en los mensajes de correo electrónico no es segura (codificada).

**12.3.** El receptor es consciente y acepta que utilizan el servicio por su propia responsabilidad y riesgo, y que todos los costos por el uso de los medios de comunicación a distancia necesarios para que el receptor utilice los servicios corren a cargo del destinatario.

**12.4.** El destinatario es consciente de que el proveedor no es el principal responsable de los fallos en los servicios o en la pérdida de los datos del destinatario o cualquier otro daño o pérdida, directa o indirecta causados por la incorrecta selección del servicio por parte del destinatario, el uso incorrecto de los resultados obtenidos durante el uso del servicio, la violación de las obligaciones del receptor derivados de la CGN, por ejemplo, interferir con el portal o servicios web por parte del destinatario, que no cumplan con las instrucciones del proveedor (principalmente el uso incorrecto o abuso del portal web o del servicio), averías o fallos en los puestos de trabajo utilizados por el destinatario, u otros hardware del destinatario o software, información inexacta, incompleta o desactualizada accesible en el portal web, la pérdida o el uso de datos causado por una interrupción,

restricción o suspensión del funcionamiento de la prestación de servicios para el destinatario incluyendo la eliminación de su contenido (principalmente mensajes del destinatario o perfil personal) de acuerdo con el CGN, en caso de intervención de terceras personas o circunstancias que excluyen la responsabilidad incluyendo una fuerza mayor, por la imposibilidad de que el destinatario se conecte al portal web, en el caso de un equipo defectuoso pertenecientes a terceras personas o defectos causados por otro suceso imprevisto no relacionado con el origen de la prestación del servicio o cualquier suceso que no se deriven de la prestación del servicio por el proveedor y no es culpa del proveedor. La responsabilidad del proveedor por los daños cuando se prestan servicios de acuerdo con estas CGN no se mencionan en los casos mencionados a continuación y el proveedor no compensa los daños (incluyendo lucro cesante).

**12.5.** Si los servicios se interrumpen o se limitan por causas imputables al proveedor, la responsabilidad del proveedor al beneficiario solamente se limita a la responsabilidad para el restablecimiento de la prestación de servicios; el proveedor no obtiene este servicio en caso de interrupción de la prestación de servicios. El destinatario no tiene derecho a realizar cualquier reclamación de responsabilidad por defectos o daños (incluyendo lucro cesante).

**12.6.** Las partes contratantes acuerdan que todas las obligaciones del proveedor en relación con su responsabilidad por las averías en los servicios. Éstas averías pueden tomarse del CGN, principalmente en las disposiciones de este artículo de la CGN.

**12.7.** Si el proveedor viola los derechos que excluyen la responsabilidad por daños y limita la indemnización por daños de conformidad con el CGN o la ley, y si dicha violación causa daños demostrables para el receptor, el receptor sólo tiene el derecho de exigir al proveedor la compensación de daños demostrables, directa (no de lucro cesante), aparte de los daños causados por acontecimientos que excluyen la responsabilidad y los casos de conformidad con el § 374, § 376, 384 y 385 del Código de Comercio, demostrablemente causado por el proveedor. Las partes contratadas basan la generación y la limitación de los daños a una cantidad que no exceda el nivel de pedido del destinatario.

**12.8.** El receptor es responsable de los daños causados a ellos mismos, al proveedor o terceras personas, causado principalmente por el contenido del destinatario, así como por el hecho de que se hayan proporcionado datos falsos, inexactos o engañosos. El destinatario también es totalmente responsable ante el proveedor por los daños causados por terceras personas a las que se les permite usar los servicios. El beneficiario se compromete a pagar una indemnización por daños, de inmediato, a petición del proveedor.

### **13. LAS AFIRMACIONES DE LA POLÍTICA - RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS EN EL PERÍODO DE GARANTÍA.**

**13.1.** Esta política se aplica a las reclamaciones válidas en los procedimientos de reclamación. El proveedor es responsable de los fallos en los servicios y el destinatario debe inmediatamente hacer una reclamación por escrito al proveedor de acuerdo con esta política de reclamaciones válidas. La política de reclamaciones está relacionada con los servicios contratados por el destinatario del proveedor en forma de correo electrónico en el sitio web del proveedor.

**13.2.** Al enviar un pedido al proveedor, el destinatario de los servicios - el consumidor - confirma que ha leído la política de reclamaciones en su totalidad y está de acuerdo con la política de reclamaciones y al mismo tiempo confirma que está debidamente informado de las condiciones y método para hacer una reclamación de servicios, incluyendo los datos de donde se puede hacer una reclamación y proporcionar reparaciones bajo garantía de conformidad con el § 18 párr. 1 de la Ley Nº 250/2007 Coll. en la protección de los consumidores en su versión modificada (la "Ley").

**13.3.** El destinatario sólo tiene el derecho de hacer una reclamación al proveedor por los servicios bajo garantía que muestran fallos y los errores causados por el proveedor, y la garantía está relacionada con los servicios adquiridos por el proveedor.

**13.4.** Las reivindicaciones de la política en esta forma se aplican a todas las transacciones



comerciales de los destinatarios a menos que se acuerden otras condiciones de garantía en el contrato. La información sobre las ubicaciones de servicio para el servicio de garantía y post-garantía se comunicará al destinatario, si es necesario, por teléfono o correo electrónico.

**13.5.** El destinatario de servicios se compromete a llevar a cabo una inspección al recibir los servicios. Si ellos no lo hacen, sólo pueden reclamar por defectos descubiertos durante esta inspección si se demuestra que estos fallos en los servicios que ya existían en el momento de la recepción. Durante el período de garantía, el cliente tiene derecho a la corrección de los defectos de forma gratuita después de presentar una reclamación, incluyendo los accesorios, la documentación y el manual para el representante autorizado por el proveedor, junto con un pago demostrando el documento o un certificado de garantía.

**13.6.** Si los servicios demuestran fallos, el destinatario - consumidor - tiene el derecho de hacer una reclamación al proveedor en conformidad con la disposición § 18 párr. 2 de la Ley Nº 250/2007 Coll. en la protección de los consumidores en su versión modificada, por lo que ofrecen el servicio de dirección o las instalaciones del proveedor y hacer la reclamación por escrito y lo entregan al proveedor. Dentro de la reclamación, el destinatario establece con precisión el tipo y el alcance de los fallos. El receptor también tiene el derecho de reclamar por servicios con las personas autorizadas por el fabricante / proveedor para llevar a cabo las reparaciones bajo garantía (en adelante "persona designada"). Una lista de personas designadas se da en el certificado de garantía o se envía al destinatario por el proveedor a petición de éstos.

**13.7.** Las reivindicaciones o procedimientos por los servicios que pueden entregarse al proveedor, sin perjuicio al inicio en la fecha en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) la entrega de una reclamación por escrito del beneficiario al proveedor
- b) la entrega del servicio reclamado desde el receptor al proveedor

El proveedor recomienda que el recibo asegure el envío del servicio reclamado. El cargamento enviado al destinatario mediante "contra reembolso" no será aceptado por el proveedor. Las reivindicaciones o procedimientos para los servicios que no se pueden entregar al proveedor sin perjuicio, y que están instalados, arrancan en la fecha en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) la entrega de un formulario completo de las reclamaciones por parte del destinatario al proveedor, b) la inspección del servicio reclamado por una tercera persona designada por el proveedor que deberá proporcionar al receptor una confirmación por escrito con respecto a la inspección

**13.9.** La apertura de un procedimiento de reclamaciones se realiza el mismo día de hacer la reclamación. El servicio confirma que deben ser entregados a las instalaciones del proveedor, si no se determina otra cosa por el proveedor o la persona designada por el proveedor (por ejemplo, prestar el servicio reclamado directamente a la "persona designada"). En caso de duda, póngase en contacto con el proveedor de servicios por teléfono o correo electrónico. El proveedor se compromete a aceptar la reclamación en cualquiera de sus locales en los que es posible aceptar una reclamación, es decir, en su domicilio social o por una persona designada de conformidad con la disposición § 18 párr. 2 de la ley.

**13.10.** En el lugar determinado de acuerdo con las condiciones generales de negocios para la aceptación de las reclamaciones, el proveedor debe garantizar la presencia de una persona autorizada para manejar las reclamaciones, de conformidad con la disposición § 18 párr. 3 de la ley.

**13.11.** El beneficiario se compromete a reclamar los fallos con el proveedor de servicios sin demoras innecesarias, de lo contrario el receptor renuncia al derecho a reclamar por libre determinación de los fallos del proveedor.

**13.12.** La persona o proveedor designado deberá emitir la confirmación relativa a una reclamación por servicios para el receptor - los consumidores - en una forma adecuada seleccionada por el proveedor, por ejemplo, en forma de un correo electrónico o por escrito, en el que se deben indicar con precisión los fallos en los servicios, de conformidad con la disposición § 18 párr. 5 de la ley y dar instrucciones al receptor - los consumidores - de sus derechos derivados de la prestación § § 622 y el

suministro 623 del Código Civil. Si la solicitud es presentada utilizando medios de comunicación a distancia, el proveedor debe presentar inmediatamente la confirmación de la reclamación al beneficiario - consumidor-; si no es posible entregar la confirmación inmediata, debe entregarse sin retrasos innecesarios, junto con un documento en el manejo de la demanda, y la confirmación de que la demanda que se hizo no tiene que ser entregada si el destinatario tiene la oportunidad de hacer la reclamación de otra forma.

**13.13.** De acuerdo con el § 18 párr. 4) de la Ley y en base a la decisión del receptor - consumidor, es su derecho según la disposición § 622 y la provisión § 623 del Código Civil, el proveedor o "persona designada" se compromete a determinar el método para la manipulación con la afirmación conforme a la disposición § 2 artículo m) de la Ley de forma inmediata, en los casos más complicados dentro de los tres días siguientes a la apertura del procedimiento de reclamaciones, y en casos legítimos, sobre todos aquellos que requieren complicadas evaluaciones técnicas del estado de los servicios, dentro de los 30 días desde el inicio del procedimiento de reclamaciones. Después de determinar el método para manejar con la reclamación, el proveedor o persona designada deberá procesar el reclamo de inmediato, y en casos legítimos la reclamación también puede ser procesada posteriormente. Sin embargo, el manejo de la acción no debe tardar más de 30 días desde la fecha en que se hizo la reclamación. Cuando el período para el manejo de la reclamación expira, el receptor - consumidor - tiene derecho a desistir del contrato o tiene el derecho a un reemplazo del servicio por el nuevo. El proveedor informa al destinatario de la conclusión del procedimiento de reclamaciones mediante la forma acordada por ambas partes contratadas (correo electrónico y correo certificado) y, al mismo tiempo, el proveedor entrega un informe de reclamación al beneficiario - consumidor - junto con el servicio.

**13.14.** De conformidad con el § 18 párr. 6 de la Ley, si el destinatario - consumidor - presenta una demanda de servicios durante los primeros 12 meses a partir de la firma del contrato de compra, el proveedor sólo puede negarse a gestionar la reclamación basada en la opinión de expertos o mediante una declaración emitida por un autorizado, certificado o persona acreditada o una declaración de la persona designada (en adelante "evaluación por expertos de los servicios"). Independientemente de los resultados de la evaluación de los expertos, el proveedor no puede exigir al receptor el reembolso los costes de la evaluación por expertos de los servicios o cualesquiera otros costes relacionados con la evaluación de los expertos de los servicios.

**13.15** De conformidad con el § 18 párr. 7 de la Ley, si el destinatario - consumidor - hace una reclamación de los bienes después de 12 meses a partir de la firma del contrato de compra y el proveedor rechaza la alegación, en el informe de reclamación, la persona que maneja el reclamo debe indicar a quien el receptor - consumidor - puede enviar el servicio de evaluación de expertos. Si el destinatario envía el servicio de evaluación de los expertos a la persona designada se indica en el informe de reclamación, los costes para la evaluación de expertos del servicio, así como todos los demás, los costos relacionados apropiados deberán ser pagados por el proveedor, independientemente del resultado de la evaluación de los expertos. Si el destinatario - consumidor-, a través de una evaluación por expertos, demuestra que el proveedor es responsable de los fallos con el servicio objeto de solicitud, se pueden volver a presentar la reclamación; el plazo de garantía se suspende durante la evaluación de los expertos del servicio. El proveedor debe pagar todos los gastos para el receptor relacionado con la evaluación de los expertos de los servicios dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la reclamación, así como todos los gastos relacionados apropiados.

**13.16.** El destinatario no tiene derecho a reclamar por defectos sobre los que fueron informados por el proveedor al firmar el contrato, o sobre los cuales deben haber sido conscientes de las circunstancias en que se firmó el contrato de compra. El proveedor se reserva el derecho de sustituir un servicio defectuoso con otro servicio similar.

**13.17.** El derecho de la garantía del proveedor hacia el destinatario consumidor- termina:  
a) por una manipulación inexperta, daños durante el transporte, el daño causado por el agua, el fuego, estática o electricidad atmosférica o cualquier otra consecuencia de una fuerza mayor,

- b) por no informar de fallos aparentes al aceptar el servicio,
- c) al no presentar el comprobante de pago, una orden de entrega o su garantía, los accesorios o la documentación necesaria relacionada con el servicio,
- d) por la expiración del período de garantía de servicio,
- e) por daños físicos a la prestación del servicio causada por el receptor o el manejo del servicio por una persona no autorizada,
- f) mediante el uso de los servicios en condiciones que no se corresponden con el entorno natural en términos de humedad, química y propiedades mecánicas,
- g) por una manipulación inexperta y trato inadecuado al cuidar de los servicios prestados,
- h) por los acontecimientos inevitables y / o impredecibles en los años por el servicio prestado,
- i) por daños a los servicios causados por la destrucción accidental, el deterioro o las plagas,
- j) por daños a los servicios causados por la sobrecarga o habiendo sido utilizados de manera que contradicen las condiciones establecidas en la documentación, normas generales, normas técnicas o normas de seguridad.

**13.18.** El proveedor debe procesar la demanda y terminar el procedimiento de reclamaciones utilizando uno de las siguientes métodos:

- a) mediante la entrega de un servicio de reparación,
- b) mediante la sustitución de los servicios,
- c) mediante la devolución del precio de compra del servicio,
- d) mediante la concesión de una reducción adecuada del precio del servicio,
- e) a través de una solicitud por escrito para un recibo indicando que el proveedor haya cumplido con sus obligaciones,
- f) por el rechazo legítimo de una reclamación.

**13.19.** El proveedor se compromete a expedir un documento escrito al destinatario con respecto al método de manejar y procesar un reclamo dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la reclamación se están realizados, por correo, servicio de mensajería o entrega, o por correo electrónico.

**13.20.** El período de garantía para los consumidores -destinatarios - para las mercancías es de 24 meses (a menos que haya otro período de garantía indicado en casos particulares) y se inicia en la fecha de recepción por el destinatario. Para los servicios, hay un periodo de garantía de 14 días y si la reclamación no se hace dentro de este período, termina el período de garantía. El período de garantía para los destinatarios - empresarios - se ajusta a las disposiciones del Código de Comercio y deben ser conscientes y estar de acuerdo con el mismo.

**13.21.** El periodo de garantía se extiende al período durante el cual el destinatario no pueda utilizar el servicio debido a que esté siendo reparado en garantía.

**13.22.** Si el servicio fue reemplazado por un servicio de mejor calidad, el receptor recibe un documento en el que la sustitución mencionada y otras posibles reclamaciones se efectuará sobre la base de la nota de entrega original como afirma el documento. Si hay un reemplazo por un servicio completamente nuevo, el periodo de garantía comienza a partir de la fecha de recepción del nuevo servicio.

**13.23.** Todas las reparaciones en garantía están libres de cargo si, desde el momento de la reclamación, el derecho a una reparación en garantía no ha terminado, de acuerdo con el punto 8.16 de estas condiciones generales de negocios.

**13.24.** Si es posible corregir un defecto, la reclamación será manejada dependiendo de la decisión del receptor, de acuerdo con estas afirmaciones y las condiciones comerciales de la siguiente manera:

- a) el proveedor asegura que las averías - errores de los productos son rectificadas, o b) el proveedor asegura que las averías - errores en el servicio defectuoso se rectifican.

**13.25.** Si hay un fallo que no puede ser corregido o si se trata de un solo fallo, que se repite, que puede ser rectificado, o si hay un mayor número de variar faltas subsanables que impiden el uso adecuado del servicio impecable, dependiendo de la decisión del destinatario, el prestador deberá

gestionar la reclamación de conformidad con el punto 8.13 de estas demandas y las condiciones comerciales de la siguiente manera:

a) sustituyendo el servicio con otro, por uno funcional, por el mismo, o

b) si el proveedor no es capaz de dar un reemplazo, se encargará de la demanda mediante la emisión de una nota de crédito por el servicio defectuoso.

**13.26.** La tramitación de reclamaciones sólo está relacionada con defectos indicados en el formulario de reclamación.

**13.27.** A los efectos de una reclamación, un fallo rectificable recurrente se considera que es un solo fallo rectificable que se produce más de dos veces.

**13.28.** A los efectos de una reclamación, un mayor número de variables defectos subsanables se considera que es la presencia de más de tres diferentes defectos subsanables simultáneamente.

**13.29.** A los efectos de una reclamación, el período durante el cual el beneficiario, de acuerdo con el contrato, no puede utilizar correctamente el artículo debido a un fallo en los servicios es un período que no exceda en conjunto de 180 días.

**13.30.** El derecho del beneficiario a reclamar un fallo en los servicios se agota después de que soliciten al proveedor corregir este fallo en el cumplimiento del punto 8.8 de estas reivindicaciones y las condiciones de negocio, y con independencia del resultado de la reclamación, que no están autorizadas a repetir una reclamación por el misma único fallo (no aplicable a un fallo del mismo tipo).

**13.31.** Si el proveedor pone fin al procedimiento de reclamaciones con un rechazo legítimo de la reclamación, pero el fallo en el servicio existe de forma objetiva y no se rectifica, el receptor puede ejercer sus derechos sobre el fallo que deben rectificarse a través del juzgado.

**13.32.** El destinatario tiene la opción de reclamar por un fallo en los servicios de intercambio que debe expresar inmediatamente a los dos (2) días después de devolver el servicio defectuoso al proveedor por un 90% del crédito del servicio original para ser utilizado en un nuevo servicio del proveedor. Este crédito puede ser utilizado sólo en un nuevo servicio y que expira el plazo de 30 días naturales a partir de la concesión del crédito. Condiciones de utilización del crédito:

a) si el depósito para un nuevo servicio es más alto que el crédito concedido, el destinatario tiene que pagar la diferencia de acuerdo con las condiciones de pago establecidas.

b) si el depósito para un nuevo servicio es menor que el crédito concedido, el crédito restante se perderá. El nuevo servicio puede ser reclamado por un fallo sólo dentro del tiempo restante disponible para reclamar el servicio original. El nuevo período de demanda no hará referencia al nuevo servicio.

## **14. Retirada del contrato por parte del destinatario**

**14.1.** El receptor - Consumidor:

**14.1.1.** De acuerdo con la Ley de protección de los consumidores en las ventas a domicilio o de venta por correspondencia de conformidad con la Ley Nº 102/2014 Coll, el receptor - Consumidor - tiene derecho a rescindir el contrato dentro de los siete días hábiles a partir de la aceptación del servicio, si bien es necesario entregar una carta con respecto a la rescisión del contrato con el proveedor, dentro del plazo establecido. El receptor - consumidor - también tiene este derecho si ellos personalmente recogieron los servicios solicitados a través de Internet desde las instalaciones del proveedor.

**14.1.2.** El receptor - consumidor - se compromete a devolver los servicios completos, con la documentación completa, sin daños y, si es posible, incluyendo el embalaje original y en el estado en que se recibieron. Si el artículo devuelto está incompleto o dañado, el proveedor puede deducir una cantidad equivalente del precio. Los fondos serán devueltos al beneficiario - consumidor - en el plazo de 15 días desde la fecha en que la rescisión del contrato por parte del receptor se hizo efectiva.

**14.1.3.** No es obligación del proveedor aceptar una demanda de bienes que no se ajuste a las normas de higiene después de la expiración del plazo de 14 días indicado en la Ley Nº 102/2014

Coll.

**14.1.4.** Si el destinatario decide rescindir el contrato dentro del plazo determinado, con el fin de que la retirada sea procesada rápidamente, es necesario ofrecer un servicio reclamando a la dirección del proveedor, junto con una carta adjunta indicando la posible razón de la rescisión del contrato (no requerida) que indica el número del documento de compra y el número de cuenta bancaria, o que indique si la cantidad se abonará por transferencia bancaria o si se utilizará para una operación más.

**14.1.5.** El destinatario es consciente de que si los servicios se acompañan de regalos, una escritura de donación entre el proveedor y el receptor se firmará bajo la condición de que si el destinatario - consumidor - ejerce su derecho a desistir del contrato de conformidad con el artículo 12 de la Ley Nº 102/2014 Coll., el acta de donación pierde su efectividad y el destinatario se compromete a devolver también los regalos relacionados con el servicio devuelto.

El receptor está obligado a devolver el regalo bajo las siguientes condiciones:

1. El regalo es de un alto valor, de 50 € ó
2. Los bienes alquilados son devueltos dentro de los 30 días de la entrega.

**14.1.6.** Cuando el cumplimiento de todas las condiciones anteriormente mencionadas para la devolución de un servicio, los costes de transporte cuando los servicios que se devuelvan sean asumidos por el proveedor - y la devolución de la suma financiera se llevarán a cabo a través de transferencia bancaria.

**14.1.7.** A menos que el proveedor y el receptor - consumidor - acuerden otra cosa, el receptor - consumidor - no puede retirar el contrato, cuyo objeto sea:

a) la prestación de un servicio, si el servicio se inició con el acuerdo del receptor - consumidor - antes de la expiración del plazo de resolución del contrato, de acuerdo con el § 12 párrafos 1 a 3 de la Ley Nº 102/2014 Coll.

b) la venta de bienes o prestación de servicios cuyo precio depende de la fluctuación de los precios en el mercado financiero que el proveedor no puede influir,

c) la prestación de servicios de conformidad con receptor de - del consumidor - requisitos especiales, servicios diseñados especialmente para un consumidor o servicios que, por su naturaleza, no puedan ser devueltos o de desintegración rápida,

d) la venta de una obra audiovisual, una pista de sonido o banda sonora-visual de una representación artística o de una obra multimedia desempaquetado por el destinatario,

e) la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas,

f) lotería y otros juegos similares.

**14.2.** El receptor - empresario:

**14.2.1** Si el destinatario es un empresario, la retirada del contrato se regirá por las disposiciones del Código de Comercio si se trata de una violación sustancial del contrato. El receptor - empresario - puede ofrecer una alternativa cuando al retirarse del contrato determinado, dependiendo de la condición del servicio devuelto, la garantía pierde y el precio actual del servicio es devuelto. El estado de los servicios deberá ser evaluado por el proveedor. Si las partes no se ponen de acuerdo sobre las condiciones aceptables para ambas partes, el servicio será devuelto a expensas del proveedor. El proveedor está autorizado a cobrar el destinatario - empresario - para otros gastos incurridos posibles.

## **15. Otras disposiciones**

**15.1.** Si el acceso a cierta información sobre Turbado.eu Ltd y la web Turbado.es están condicionados por la disposición de los datos que podrían ser de carácter personal en el cumplimiento de la Ley Nº 122/2013 Coll. sobre la protección de datos personales, al proporcionar dichos datos, el destinatario de los servicios está de acuerdo con su uso, procesamiento y archivo por Turbado.es y Turbado.eu Ltd.

**15.2** Los datos personales serán tratados de manera confidencial y de acuerdo con la Ley sobre la protección de datos personales.

**15.3.** Los datos personales serán utilizados exclusivamente con el fin de procesar y tendrán una relación contractual y de entregar los productos y servicios. Todos los datos serán almacenados y procesados de conformidad con la Ley válida Nº 122/2013 coll. sobre la protección de datos de carácter personal y demás normativa general de carácter obligatorio. Los datos personales del destinatario del servicio no serán proporcionados a terceras personas. Al firmar un contrato de alquiler, el destinatario de los servicios de pago permite al suministrador, de conformidad con el contrato de representación comercial de acuerdo al artículo 652 de la Ley Nº 513/1991. del coll Código y Ley Nº 122/2013 del comercio. sobre la protección de los datos personales en su versión modificada, la prestación de sus datos personales a un tercer país, en particular los EU., a la empresa Turbado EU LLC.

## **16. DISPOSICIONES FINALES**

**16.1.** La relación jurídica entre el proveedor y el receptor de los servicios no se aborda en el contrato y el CGN sigue a la legislación de la República Eslovaca, la Ley Nº 22/2004 Coll. sobre el comercio electrónico en su forma enmendada y la Ley Nº 128/2002 Coll. en el control del Estado sobre el mercado interior en los asuntos de protección al consumidor en su versión modificada y la Ley Nº 284/2002 Coll. en su versión modificada, la Ley Nº 513/1991 Coll. el Código de Comercio en su versión modificada, si el destinatario de los servicios es un asunto de negocios de conformidad con el § 262 párr. 1 y § 262 párr. 2 del Código de Comercio, las partes acuerdan por escrito que su relación contractual, no prevista en las relaciones como se declara en el § 261 del Código de Comercio, deberá seguir el Código de Comercio, con exclusión de la Ley Nº 40/1964. el Código Civil en su versión modificada, la relación jurídica sigue aún más la Ley Nº 618/2003 Coll., la Ley de Derecho de Autor, y la Ley Nº 122/2013 Coll. sobre la protección de datos personales.

**16.2.** Las relaciones entre el prestador y el destinatario de los servicios, que es una entidad física que, cuando se cierra la ejecución de un contrato, no están actuando dentro de sus negocios u otras actividades empresariales o en el desempeño de su trabajo, y es un consumidor de conformidad con la disposición § 52 párr. 4 de la Ley Nº 40/1964., El Código Civil, modificado, sigue el CGN con la aplicación subsidiaria del § 52 y la Ley Nº 40/1964. del Código Civil en su versión modificada.

**16.3.** Los diferentes acuerdos en el contrato prevalecen sobre la aplicación del CGN. En caso de una disputa entre el contrato y el CGN, las cláusulas del contrato prevalecen.

**16.4.** Los derechos y obligaciones derivados del contrato se transfieren al sucesor legal del proveedor. La transferencia de los derechos y obligaciones del beneficiario derivados de la relación contractual de una tercera persona es posible, sin limitaciones para el receptor.

**16.5.** La invalidez de cualquier disposición del CGN no afecta a todo el CGN a menos que sea en el caso de que la ley vincula dicha invalidez de todo el CGN. En tales casos, las partes contratantes acordarán que la disposición inválida se sustituye por otra que, en su contenido y significado, está más cerca del contenido y el significado de la disposición inválida original.

**16.6.** Estos CGN dejan de ser válidos en la fecha en la que los nuevos CGN pasan a ser válidos.

**16.7.** Los CGN se publican las veinticuatro (24) horas al día a través de Internet en los sitios web del proveedor, <http://www.turbado.es/>, y están disponibles en forma impresa en el domicilio social del proveedor.

**16.8.** Estos CGN son válidos y efectivos desde el 11 de agosto de 2014. Los CGN son automáticamente efectivos para todas las personas que ya utilizan los servicios / y para el portal web, incluso si antes de esta fecha, a partir de la fecha de efectividad del CGN el receptor está utilizando los servicios después de esa fecha. El destinatario puede expresar su desacuerdo de forma escrita y desistir del contrato de conformidad con el CGN.

**16.9.** Cualquier controversia será resuelta ante el tribunal local en la República Eslovaca.

**16.10.** El eslovaco es el idioma de comunicación durante la duración del contrato.

**16.11.** Las reclamaciones realizadas por los consumidores serán tratadas de conformidad con la Ley Nº 250/2007 Coll. para la protección de los consumidores. Las reclamaciones de los destinatarios de

servicios - empresarios - serán tratados de conformidad con el Código de Comercio. Las reclamaciones deben hacerse por escrito a la dirección de la empresa de **Turbado.es** como se indica en el punto 1.1 de estas CGN.

**16.12.** Los contratos cerrados por un período determinado pueden ser interrumpidos en cualquier momento durante el período acordado, mientras que en tales casos, la validez del contrato termina el último día del período acordado indicado en el anuncio entregado a la otra parte. Los contratos cerrados por un tiempo indeterminado pueden ser interrumpidos en cualquier momento durante la vigencia del contrato, mientras que en tales casos, la validez del contrato termina el último día del año civil indicado en el anuncio entregado a la otra parte.

**16.13.** Si el contrato se cerró en forma escrita, al explicar las disposiciones relacionadas con el contenido de la relación jurídica, los acuerdos individuales expresados en el contrato escrito que se diferencian del contenido de estos CGN prevalecen.

Fecha: 11 Agosto 2014